

		GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán		UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:202
UACI del Hospital de Ahuachapán		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 04 de Diciembre del 2015	No.Orden:355/2015
----------------	--	-------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
BURGER HOUSE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.	

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	81201078 SERVICIOS DE ALIMENTACION PARA PACIENTES CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE (21 AL 31) FONDO GENERAL	-	-
1487	Desayunos	DESAYUNO DIETA NORMAL	\$1.40	\$2,081.80
479	Desayunos	DESAYUNO DIETA TERAPEUTICA	\$1.35	\$646.65
90	Desayunos	DESAYUNOS LIQUIDOS	\$0.75	\$67.50
1635	Almuerzos	ALMUERZO DIETA NORMAL	\$1.75	\$2,861.25
530	Almuerzos	ALMUERZO DIETA TERAPEUTICA	\$1.75	\$927.50
60	Almuerzos	ALMUERZO LIQUIDO	\$0.75	\$45.00
1431	Cenas	CENA DIETA NORMAL	\$1.40	\$2,003.40
506	Cenas	CENA DIETA TERAPEUTICA	\$1.35	\$683.10
106	Cenas	CENA LIQUIDA	\$0.75	\$79.50
29	Refrigerio	REFRIGERIOS	\$0.90	\$26.10
-	-	TOTAL.....	-	\$9,421.80

SON: Nueve Mil Cuatrocientos Veintiún 80/100 dólares

OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1– Fondo General,

* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%

* A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%

* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda

* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones

* Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán

* Forma de pago a crédito

* **Tiempo de Entrega:**

LUGAR DE ENTREGA: HOSPITAL

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

 <p>Ernesto Flores Aleman Director</p>	 <p>Ing. Adolfo Ernesto Lemus P. Jefe UACI</p>	 <p>Firma y Sello del Suministrante</p>
---	--	--